

Los vestigios prehispánicos del ex Bosque de Manzanilla en Puebla, México. De yacimiento arqueológico a producto turístico ¹

Raúl Valdez Muñoz ⁱ

Universidad de las Américas Puebla (México)

Resumo: Las ruinas pre-hispánicas del ex-bosque de Manzanilla, al noreste de la ciudad de Puebla, en México, constituyen un importante legado patrimonial que ha sido totalmente devorado por el crecimiento urbano y relegado al olvido y abandono. El propósito de este trabajo es el de hacer un llamado al rescate y rehabilitación del sitio a través de su puesta en valor turístico como una vía adecuada para protegerlo y preservarlo. Se utilizaron entrevistas con expertos, observaciones *in situ* y análisis documentales para estudiar este caso y sugerir acciones de intervención para lograr la recuperación y restauración física de estos vestigios pre-hispánicos, así como para su puesta en valor turístico e incorporación a los atractivos histórico-culturales de la ciudad de Puebla.

Palabras clave: Ruinas arqueológicas; Valor histórico; Sitio patrimonial; Puesta en valor turístico.

Title: The Pre-Hispanic Vestiges in the Former Forest of Manzanilla in Puebla, Mexico. From Archeological Site to Tourist Product

Abstract: The pre-Hispanic ruins located in the former forest of Manzanilla, at the north-east of Puebla, in Mexico, constitutes an important heritage site that has been absorbed by the urban growth, forgotten and abandoned. The purpose of this work is to call for rescue, preservation and rehabilitation of this unique site in order to convert it into a new tourist attraction. The present case study was carried out using such methodological tools as documentary analysis, interviews with experts and observations *in situ*. The analysis of the results has allowed us to conclude that total recovery and preservation are possible by means of a number of suggested actions aiming the incorporation of this pre-Hispanic site into the existing tourist offer of the city of Puebla.

Keywords: Archeological ruins; Historic value; Heritage site.

ⁱ Ph.D. Departamento de Administración de la Hospitalidad. Escuela de Negocios y Economía. Universidad de las Américas Puebla. E-mail: raul.valdez@udlap.mx

Introducción

México posee un gran patrimonio cultural a lo largo y ancho de su territorio. En el Estado de Puebla, ubicado en el centro-sur del país, los vestigios arqueológicos del ex-bosque de Manzanilla testifican la presencia de las antiguas culturas que se establecieron en el valle de Poblano-Tlaxcalteca muchos años antes de la conquista española.

En la zona noreste de la ciudad de Puebla, en el lugar antiguamente llamado “Bosque de Manzanilla” se encuentra un yacimiento arqueológico que, según los arqueólogos parece estar vinculado a la misma cultura que construyó Teotihuacan durante el horizonte preclásico (2500 A.C. a 200 D.C.). Se trata de un conjunto arquitectónico integrado originalmente por 14 o 16 pirámides, varios juegos de pelota y otros edificios civiles y religiosos (Paterson, 1978 citado en Palacios, 2004:184).

Actualmente, solamente uno de los juegos de pelota puede apreciarse visualmente, pero existen edificios, tumbas, y otros objetos de cerámica que permanecen aún bajo la superficie del terreno, integrando un importante conjunto monumental hasta ahora olvidado y muy probablemente condenado a desaparecer para siempre (Tscholl y Níquel, 1972, citados en Palacios, 2004:58).

En otras épocas, Manzanilla fue un bello lugar boscoso surcado por arroyos con colinas y acantilados sembrados de pinos y oyameles (variedad de conífera de madera resinosa) que lo hacían propicio para ser habitable (Escalante y García, 2004). Sin embargo, al pasar de los años, la falta de planeación urbana y, sobre todo, de interés por parte de los gobiernos federales, estatales y municipales para preservar las condiciones naturales del lugar, fueron la causa de su deplorable situación actual, a la cual, deben añadirse también los efectos nocivos de la edificación de alojamientos populares en las proximidades del sitio y de sus consecuentes repercusiones sociales y económicas. Por ello, es factible prever la pérdida total del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla si las condiciones actuales de abandono en las que se encuentra continúan prevaleciendo.

En consecuencia, esta investigación desemboca en una propuesta de actividades a realizar para que esta zona, de gran valía histórica y arqueológica, adquiera el valor turístico en que es capaz de convertirse y, por lo tanto, constituirse como elemento promotor adicional de turismo cultural para la ciudad de Puebla. En el contexto del proyecto se contempla involucrar a la población que reside en las cercanías de este lugar para que pueda participar en el cuidado y la conservación de la zona arqueológica del ex-bosque de Manzanilla, convirtiendo a ésta última en una fuente importante de derra-

ma económica para su población circundante. (Gagnon y Gagnon, 2007; Fernández, J., 2008; Gómez, Bárcenas y Amador, 2008).

Asimismo, este trabajo también pretende constituirse en una llamada urgente dirigida a los organismos públicos y privados encargados de la gestión del patrimonio cultural y del turismo en México y, particularmente, en el Estado de Puebla con el fin de que se avoquen a salvaguardar el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla mediante su puesta en valor turístico y pueda ser incorporado a la oferta de atractivos culturales de la ciudad de Puebla.

Patrimonio cultural y turismo

Según la UNESCO (2000) el patrimonio cultural de un pueblo se integra por la producción de sus artistas, arquitectos, músicos y escritores; por las creaciones anónimas inspiradas por el alma popular y por el conjunto de valores que dan sentido a su vida. Así, el patrimonio cultural de un lugar, de una región, o de un país se conforma por todos los elementos, los objetos y las manifestaciones culturales tangibles e intangibles producidos por el devenir histórico de las sociedades a quienes les confieren una identidad propia.

El patrimonio cultural puede ser utilizado como un recurso privilegiado para desarrollar un destino turístico (García y Dela Calle, 2010). Sin embargo, para que los recursos patrimoniales se conviertan en verdaderos destinos turísticos es imprescindible valorarlos y transformarlos en productos de ocio capaces de generar riqueza y empleo.

El dinamismo del desarrollo del turismo en el mundo produce turistas cada vez más exigentes, pero a la vez, más sensibilizados hacia la protección del medio ambiente (Breton, J, 2007). En efecto, el turista contemporáneo busca nuevos productos que ofrezcan algo diferente a los atractivos turísticos tradicionales (Reisinger, 2009; Pereiro, 2009), caracterizados por el consumo masivo y la uniformidad de la oferta de ocio y diversión (Ballart y Tresserras, 2003; Correa, 2010). En este contexto, el turismo cultural puede constituirse en un medio eficaz para contrarrestar la monotonía y estacionalidad de la demanda turística al ofrecer posibilidades de desarrollo de nuevos destinos complementarios a los destinos tradicionales.

No obstante, es importante subrayar que cualquier estrategia de desarrollo local y regional que se sustente sobre proyectos integrales de crecimiento sostenible a partir de la utilización del patrimonio cultural y natural debe garantizar la preservación de culturas, monumentos y entornos. Adicionalmente, las estrategias de de-

sarrollo turístico deben propiciar el desencadenamiento de efectos multiplicadores que incidan positivamente sobre el desarrollo del sector terciario en las regiones o localidades donde sean puestas en operación.

También es necesario tener presente que la creación de toda oferta turística basada en recursos patrimoniales requiere no solo del conocimiento de los recursos que la sustentan, sino también, de la identificación de los intereses y motivaciones del mercado y de la población residente en los lugares visitados (García y Dela Calle, 2010).

Patrimonio cultural y turismo son dos conceptos estrechamente vinculados. El turismo, en tanto que actividad humana que busca el escape de la rutina cotidiana, ofrece al ser humano un medio privilegiado para vivir experiencias cognoscitivas, emocionales o simplemente recreativas que difieren de sus actividades ordinarias (Delisle y Jolin, 2008; Reisinger, 2009). Por ello, en su dimensión cultural, el turismo ofrece al viajero una excelente manera de ponerse en contacto con las manifestaciones históricas, artísticas y sociales de culturas distantes o desconocidas (Correa, 2010). En contraparte, para los residentes de los lugares visitados, los turistas no solamente significan la presencia de individuos diferentes, sino también la posibilidad de aproximarse a valores, comportamientos y culturas con las cuales no tendrían la oportunidad de establecer contacto sin salir de su entorno natural (Delisle y Jolin, 2008).

En su dimensión económica, el turismo representa un importante factor de cambio productivo y social. En efecto, el turismo bien planeado y controlado se convierte en una importante fuente de ingresos económicos para las comunidades residentes cuando estas participan de manera activa en los procesos de producción de bienes y servicios destinados al consumo de los turistas. En contraste, cuando el fenómeno turístico surge de manera desordenada, puede llegar a convertirse en un factor de deterioro económico, social y cultural.

En resumen, puede decirse que el turismo eficazmente planeado y operado puede llegar a constituirse en una verdadera industria cultural, sin que esto signifique que su función primordial sea únicamente económica. En este sentido, el turismo no debe considerarse como un mecanismo para resolver de manera contundente los problemas del subdesarrollo económico, pero, asimismo, tampoco debe ser considerado como un agente destructivo del equilibrio social y de la identidad cultural de los destinos visitados.

Los yacimientos arqueológicos como bienes patrimoniales

Para el ser humano, la fascinación que produce el pasado perdido es un elemento que debe ser considera-

do en cualquier proyecto de gestión de recursos patrimoniales. Las manifestaciones materiales de una civilización total o parcialmente desaparecida significan mucho más que un conjunto de vestigios o ruinas con mayor o menor valor estético y/o científico (Correa, 2010). Desde esta perspectiva, si bien los vestigios arqueológicos no son precisamente bellos en el sentido puro de la estética, su encanto radica en los sentimientos de curiosidad y nostalgia que suscitan en quienes los contemplan al imaginar en ellos la sombra de algo mayor, mas impresionante y mas rico, que testimonian -aun de manera parcial- la existencia de una sociedad llena de misterios y secretos (Pérez-Juez, 2006).

En tanto que recursos patrimoniales, los yacimientos arqueológicos son bienes que deben ser objeto de una gestión apropiada para incorporarlos al acervo cultural tangible de las localidades, regiones y países que los poseen. En este caso, por gestión debe entenderse al conjunto de acciones que van desde la elaboración de un plan para su rescate físico y restauración hasta su puesta en valor tanto para fines culturales como para su posible uso turístico (García y Dela Calle, 2010).

Desde un punto de vista técnico el patrimonio arqueológico puede definirse como “aquella parte del patrimonio histórico susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica” (Pérez-Juez, 2006, p.33). Inexplicablemente, durante mucho tiempo no existió una definición universalmente aceptada sobre el significado del patrimonio arqueológico aunque la UNESCO hizo referencia a él en su Recomendación sobre los Principios Internacionales Aplicables a las Excavaciones Arqueológicas publicada en Nueva Delhi en 1956. Posteriormente, fueron surgiendo algunos convenios de carácter internacional que se refieren a los vestigios arqueológicos como elementos integrantes del patrimonio histórico o cultural (La Haya, 1956, Nairobi, 1976). Finalmente el International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) en su asamblea general de 1990, promulgó la Carta para la Protección y Gestión del Patrimonio Arqueológico previamente redactada por el International Committee on Archeological Heritage Management (ICAHM) donde se define al patrimonio arqueológico como “la parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan la información básica” permitiendo su presentación al gran público como un medio esencial para dar a conocer los orígenes y desarrollo de las sociedades modernas.

Este mismo documento continúa estableciendo que el patrimonio arqueológico engloba todas las “huellas de la existencia del hombre” y se refiere a los lugares “donde se ha practicado cualquier tipo de actividad hu-

mana, a las estructuras y los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en la superficie como enterrados, o bajo las aguas, así como al material relacionado con los mismos” (Pérez-Juez, 2006, p. 36). Afortunadamente, a raíz de esta declaratoria, los gobiernos centrales y locales de diversos países se han ido apegando a las normativas surgidas posteriormente para proteger y salvaguardar los vestigios arqueológicos patrimoniales que poseen con fines de utilización museística y/o turística (Correa, A. 2010).

Dentro del amplio espectro que abarca el turismo cultural, el turismo que visita yacimientos arqueológicos se encuentra entre los segmentos de mercado más antiguos y tradicionales. Basta recordar que el turismo moderno tiene como antecedente fundamental la visita a las ruinas romanas de Pompeya y Herculano en el centro-sur de Italia. Actualmente, a pesar del indudable auge del que sigue gozando el turismo recreativo de sol y playa, el volumen de turistas motivados por la visita a sitios históricos -entre los que figuran los yacimientos arqueológicos- sigue en aumento (Fernández y Ramos, 2010) y constituye un importante factor de derrama económica para muchos países, entre los cuales, México ocupa un lugar importante.

En el contexto del turismo cultural que visita México, se puede considerar al turismo que visita yacimientos arqueológicos como un factor de oportunidad en dos áreas esenciales: La primera, se refiere al turismo como elemento motivador de acciones de rescate y conservación de vestigios arqueológicos pertenecientes a las culturas prehispánicas establecidas en diferentes regiones del país, en tanto que la segunda, identifica al turismo como factor detonador de desarrollo económico y social para las comunidades establecidas en el entorno inmediato de los yacimientos arqueológicos mediante acciones para su puesta en valor turístico incorporándolos a la oferta de atractivos culturales de las localidades en que se encuentran emplazados.

Los yacimientos arqueológicos como atractivos turísticos

La consideración de los yacimientos arqueológicos como atractivos turísticos remonta a la práctica del Grand Tour de mediados del siglo XVIII. Si bien es cierto que el Grand Tour no puede ser considerado estrictamente como un viaje turístico en el sentido moderno de este término, si es posible decir que representa el antecedente más cercano del viaje que se realiza para visitar de manera intencional y consciente los lugares donde persisten vestigios de épocas pasadas como un intento por acercarse, conocer y comprender las cultu-

ras que los erigieron. Así, con el paso del tiempo, el deseo por contemplar los yacimientos arqueológicos que existen alrededor del mundo se ha convertido en uno de los motivos fundamentales de los viajes culturales del presente (Pérez-Juez, 2006; Moir, 2010).

Sin embargo, la creciente popularidad de los viajes culturales para visitar yacimientos arqueológicos entraña un peligro latente. Los flujos excesivos de visitantes y las actividades que se derivan de su visita turística producen per se daños materiales a las estructuras arquitectónicas y a los ambientes naturales y sociales donde los yacimientos arqueológicos se hallan situados. Es por esta razón que la declaración internacional para la gestión del patrimonio arqueológico establece que la conservación in situ de los edificios históricos es uno de los objetivos fundamentales de la conservación del patrimonio arqueológico. En consecuencia, uno de los retos más importantes que enfrenta el turismo cultural es el de favorecer la afluencia de turistas a lugares patrimoniales en proporciones y frecuencias calculadas de tal manera que puedan producir ingresos económicos significativos para los lugares visitados (Fernández y García, 2010) y, al mismo tiempo, se minimicen sus efectos nocivos (Delisle y Jolin, 2008). En este contexto, la puesta en valor turístico de los sitios patrimoniales debe armonizar la explotación de su potencial turístico con la preservación de su integridad física y cultural, permitiendo el propósito de volverlos accesibles al público como un medio de recreación y de educación para los visitantes (ICOMOS, 1990; Delisle y Jolin, 2008, Moir, 2010).

La problemática del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla

Aspecto histórico

La zona arqueológica del ex-bosque de Manzanilla se sitúa a 5 Km del centro histórico de la ciudad de Puebla en dirección noreste, en el valle central de México, sobre la carretera que conduce a los poblados de La Resurrección y de San Miguel Canoa. Geográficamente, esta zona forma parte de las laderas del volcán Matlalcueytl conocido popularmente como “La Malinche”.

La denominación antigua de este sitio es desconocida pero, en el presente, se sabe que las ruinas de esta zona arqueológica pertenecen a una antigua propiedad privada conocida como la Ex-Hacienda de Manzanilla. El primer establecimiento humano en el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla parece haberse producido hacia el segundo siglo de la Era Cristiana. Se cree que este emplazamiento tuvo una extensión territorial cercana a los 2 kilómetros cuadrados. Actualmente, pueden observarse sus vestigios en forma de montículos

agrupados en dos sectores que parecen corresponder a dos tiempos históricos diferentes: los horizontes Preclásico Superior (600 A.C. a 200 D.C.) y Clásico Tardío (600 a 900 D.C.) (INAH, 1985, citado en Palacios, 2004:179).

La civilización que floreció en el ex-bosque de Manzanilla tiene características similares a las de la cultura Teotihuacana, sin embargo, también se distinguen en estos vestigios ciertas influencias de otras culturas que florecieron en las zonas cercanas a las actuales poblaciones de Teotitlán del Camino, Chila y Tehuacán.

La civilización que se asentó en el ex-bosque de Manzanilla ocupó una loma donde se distinguen basamentos de edificios, plataformas y habitaciones muy cercanas entre sí. Se ha llegado a considerar que esta población dependía económicamente de otro asentamiento poblacional situado en la cima del cerro cercano conocido como Cerro de Amalucan. Una de las posibles causas de la decadencia de esta civilización (en su primera fase) podría atribuirse al esplendor de Cholula (10 km hacia el occidente de la ciudad de Puebla) como el más importante centro regional de poder económico, social y religioso (Reliford, 1983).

Durante el tercer siglo de la Era Cristiana, la civilización del ex-bosque de Manzanilla conoció un segundo período de esplendor. Se cree que a este periodo pertenecen los vestigios de siete pirámides y de un juego de pelota de grandes dimensiones (15 metros de anchura por 65 metros de longitud) considerado entre los más antiguos de Mesoamérica. Sin embargo, hacia finales del tercer siglo de nuestra era el lugar fue abandonado definitivamente por sus habitantes permaneciendo en el olvido durante todo el período de la dominación española en México.

Fue hasta los años sesenta del siglo pasado que tuvieron lugar las primeras exploraciones realizadas en este sitio por los arqueólogos J. L. Lorenzo en 1962 y 1963; V Contreras en 1965; N. González en 1966, 1972, 1973 y 1974 y, posteriormente por T. Reliford en 1983, cuyos trabajos revelaron la importancia histórica y cultural del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla a quien T. Reliford denominó con el nombre de "Los Teteles" (Palacios, 2004:181).

Según Reliford (1983), el estudio del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla –también denominado "Los Teteteles"– adquiere una relevancia particular porque sus características arquitectónicas presentan grandes similitudes con las de la cultura Teotihuacana pero también con otros pueblos asentados en el Valle de Oaxaca como los Mixtecas, los Zapotecas, los Mazatecas y los Cuicatecas. Finalmente, se cree que el abandono de este emplazamiento pudo haber sido una de las consecuencias del ocaso de la cultura Teotihuaca-

na y de las invasiones sufridas por las civilizaciones que habitaban en Cacaxtla y en Cholula (Paterson, 1978; Moreno, 1982, citados en Palacios, 2004).

El yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla ha permanecido prácticamente olvidado a lo largo de los siglos desde su abandono hacia el periodo clásico tardío (600 a 900 D.C.). Desde principios del siglo XX y hasta mediados de la década de los años 80 el ex-bosque de Manzanilla fue un lugar frecuentado por los habitantes de la ciudad de Puebla como lugar de paseos campestres. Desgraciadamente, en 1982, al pretextar la extinción de una plaga forestal, los trabajos de fumigación destruyeron prácticamente toda la zona arbolada del sitio, lo cual, contribuyó grandemente al deterioro de sus vestigios arquitectónicos.

El aspecto arquitectónico

Desde el punto de vista de su contenido monumental, el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla se encuentra dividido en tres zonas principales: el Cerro de Manzanilla (período preclásico), el Parque de Manzanilla (período clásico) y la Hacienda de San Diego Manzanilla (período clásico tardío y posclásico).

En la zona denominada Cerro de Manzanilla se encuentran tres agrupamientos de vestigios arqueológicos, de los cuales, destacan tres pirámides construidas en el periodo pre-clásico (2500 A.C. a 200 D.C.). Hasta el año de 1964 estas pirámides se encontraban en buenas condiciones arquitectónicas. Posteriormente, estas edificaciones han sufrido deterioros notables causados fundamentalmente por la acción humana. Una de las pirámides se erige sobre la cima del cerro. Las otras dos pirámides contienen terrazas aun revestidas de piedra.

En la zona denominada Hacienda de San Diego Manzanilla se encuentran los vestigios de 15 o 16 pirámides prácticamente destruidas que, además, han sufrido saqueos sucesivos en diferentes épocas. Existen también



Figura 1. Pirámide cubierta en el Cerro de Manzanilla. Fuente: Palacios (2004, p. 195).

los vestigios de un juego de pelota. Estas edificaciones pertenecen a los periodos clásico (200 a 900 D.C.) y post-clásico (900 a 1500 D.C.). En la época posterior al virreinato, se erigió en este lugar la hacienda dedicada a la explotación agrícola (que aportó la denominación actual del sitio) cuyo funcionamiento afectó en gran medida el estado físico de los vestigios que integran este yacimiento.

Finalmente, la zona denominada Parque de Manzanilla existe un juego de pelota en excelentes condiciones que fue construido en el periodo clásico (200 a 900 D.C.). Este juego de pelota fue intervenido para su reconstrucción en 1965 por lo que actualmente es el edificio mejor conservado de todo el yacimiento.



Figura 2. Juego de pelota en la zona Parque de Manzanilla. Fuente: Palacios (2004, p. 200)



Figura 3. Juego de pelota en la zona Parque de Manzanilla. Fuente: Palacios (2004, p. 198)



Figura 4. Cerámica de manzanilla. Fuente: Tomado de Reliford (1983, p.212)

Además, en esta zona existen los vestigios de seis pirámides, de las cuales, dos fueron destruidas al construir un camino de acceso hacia la antigua hacienda antes mencionada. En el sitio fueron encontradas diversas piezas de cerámica con características similares a las de la cultura Teotihuacana del periodo pre-clásico.

El aspecto social

Después de su abandono por la cultura que lo erigió, el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla ha vivido siglos de olvido durante el periodo Virreinal y gran parte de la etapa del México independiente. En épocas posteriores, los usos del suelo de esta zona han variado desde la explotación agrícola (mediados del siglo XIX a los primeros años del siglo XX), la recreación campestre y la realización de competencias de motocicleta (primeros años del siglo XX a la década de los años 70) hasta la edificación de las viviendas populares que pueden apreciarse en la actualidad.

En el presente, el hecho de que los vestigios arqueológicos del ex-bosque de Manzanilla se encuentren prácticamente rodeados por viviendas populares, le confiere un carácter muy especial. En efecto, a diferencia de otros yacimientos arqueológicos, generalmente ubicados en zonas despobladas o suficientemente alejadas de los núcleos de población, los vestigios prehispánicos del ex-bosque de Manzanilla enfrentan el inminente peligro de desaparecer al poder ser completamente absorbidos por la incesante urbanización de la zona en que se encuentran.

Las características económicas y culturales del tejido social en el que el yacimiento se halla prácticamente inmerso amenazan enormemente su subsistencia inmediata. Por razones tanto culturales como económicas, la población que reside en las colindancias del sitio no es capaz de apreciar en su exacta dimensión el valor histórico y patrimonial del sitio arqueológico y, por ende,

es capaz de destruirlo para destinar el área que ocupa a usos habitacionales o comerciales.

En este contexto, cabe señalar también la lamentable negligencia de las autoridades gubernamentales en lo relativo al cuidado y conservación del sitio. Tanto a nivel municipal, como estatal y federal, los organismos encargados de la preservación del patrimonio histórico y cultural de México han relegado al olvido a este importante yacimiento arqueológico. Asimismo, entre la ciudadanía no existe una verdadera conciencia del gran valor que este yacimiento arqueológico representa para Puebla y para México.

Por su parte, las universidades, las instituciones culturales, las asociaciones profesionales y otras organizaciones no gubernamentales tampoco han emprendido acciones tendientes a la salvaguarda del sitio. En consecuencia, puede concluirse que los vestigios arqueológicos del ex-bosque de Manzanilla no han sido valorados adecuadamente como una legítima riqueza patrimonial de la ciudad de Puebla y de México que debe ser protegida y conservada.

Metodología

Con el fin de definir la problemática a la que se enfrenta el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla para propósitos de su recuperación y puesta en valor turístico, se efectuó una labor de investigación utilizando como métodos de estudio el análisis de contenido, la observación y la entrevista.

La metodología del análisis de contenido fue utilizada para definir las nociones conceptuales que sustentan la puesta en valor de los atractivos culturales. Para los fines específicos de este estudio se seleccionaron y analizaron artículos y documentos referentes al desarrollo turístico de los lugares patrimoniales. Se definieron seis conceptos centrales considerados como unidades de análisis en las que, a su vez, se distinguieron diez y seis distintas categorías conceptuales relacionadas con el desarrollo turístico de distintos tipos de atractivos culturales.

El método de la observación se empleó para determinar el estado físico actual del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla. Como herramientas

Unidades de análisis (Conceptos)	Nociones relativas a la puesta en valor turístico
Patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Cultural • Arqueológico
Patrimonio arqueológico	<ul style="list-style-type: none"> • Preservación
Puesta en valor del patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos metodológicos • Aspecto social
Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Económica • Social • Turística
Planeación de los productos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Carga turística • Información turística • Promoción turística • Productos artesanales • Sensibilización turística
Comercialización de sitios patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Aspecto social • Aspecto económico

Tabla 1 Unidades de análisis y conceptos relacionados con la puesta en valor turístico de los sitios patrimoniales. Tomado de Palacios (2004, p.75.)

de ayuda a la recolección de datos se utilizaron cámaras fotográficas y de video. Se practicó una observación sistemática del lugar con el fin de obtener su delimitación territorial y la identificación de sus vestigios más representativos y visibles sobre la superficie de la zona arqueológica delimitada.

Por último, se entrevistó a cinco expertos sobre aspectos relativos al desarrollo turístico de lugares patrimoniales. Los expertos entrevistados fueron: un historiador y consejero de turismo del gobierno municipal de la ciudad Puebla, dos profesores investigadores de la Universidad de las Américas Puebla (un arqueólogo y una profesora de turismo), un funcionario de la Oficina de Turismo de la ciudad de Puebla, y un arqueólogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH).

Las entrevistas se efectuaron utilizando como guía un cuestionario estructurado compuesto por cinco preguntas abiertas cuyo objetivo fue el de determinar si el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla podría aún ser rescatado para fines de preservación patrimonial y puesta en valor turístico.

Resultados

El análisis de contenido

Los resultados del análisis documental revelan la existencia de una opinión generalizada sobre dos aspectos principales relativos al desarrollo de los atractivos turísticos patrimoniales: El primer aspecto se refiere a los tratamientos especializados que son requeridos para que los vestigios patrimoniales puedan ser rescatados considerando su fragilidad física y su antigüedad. El segundo aspecto se refiere a la responsabilidad para identificar, rescatar y preservar los lugares, edificios, monumentos o yacimientos arqueológicos para fines turísticos, lo cual, implica la participación conjunta de la sociedad, del gobierno y de los organismos encargados de la conservación de los valores históricos, arqueológicos y artísticos.

Además de estos dos aspectos de consenso, los resultados del análisis documental también revelaron otros aspectos cruciales para el desarrollo turístico de los atractivos patrimoniales. Entre los principales, se pueden enumerar los siguientes:

a) La participación comunitaria es esencial para la conservación del patrimonio (Correa, 2010, Fernández, 2008; Gómez, Bárcenas y Amador, 2008; Gagnon y Gagnon, 2007; Delisle y Jolin, 2008; ICOMOS, 1990; Messan, 1996; Fujita, 2000; UNAM, 1999; ONU, 2002; UNESCO, 2000; Llanos y Forero, 2004; Ramos, 2000; UNESCO, 2000a; UNESCO, 2001, UNESCO,

2001a)

- b) La puesta en valor turístico de los sitios puede convertirse en una herramienta muy poderosa para la obtención de beneficios económicos para sus poblaciones residentes (Gagnon y Gagnon, 2007; Moreno, 2000; Ratto, 2002; XVII Congreso Interamericano de Turismo, 1997; CONAC, 2000; Fernández, y Guzmán, 2001; INAH, 2000; Rodríguez, 1995)
- c) La puesta en valor turístico puede también poner en riesgo los recursos patrimoniales (Delisle y Jolin, 2008) si no es realizada por expertos en la materia (Correa, 2010; Breton, 2007; Martín, 2001; UNAM, 1999; Messan, 1996; Malo, 2000; Sancho, 1995; Santelices y Rivas, 1999)
- d) La mejor manera de obtener beneficios económicos y sociales duraderos es la de hacer participar a la población residente en la producción de artículos y servicios turísticos ofrecidos a los turistas (Correa, 2010; Fernández, 2008; Gagnon y Gagnon, 2007; OMT, 1999; Gómez, 2003; Martín, 2001; Reyes, 2000; Rivas, 2001)
- e) El desarrollo sostenible significa, por sí mismo, la regulación de la carga turística, así como el diseño y la construcción de infraestructuras capaces de evitar la utilización incontrolada del agua, la energía y la producción excesiva de residuos (Delisle y Jolin, 2008; XVII Congreso Interamericano de Turismo, 1997; Ruiz et al. 2002; MONDIACULT, 2002; ICOMOS, 1999; Gómez, 2003; Mattson et Villanazo, 2001; Molinari, 2004)

La observación

Por el método de la observación fue posible identificar tres zonas principales donde se ubican los vestigios que integran el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla. Estos sectores se denominan: Cerro de Manzanilla, Parque de Manzanilla y Hacienda San Diego Manzanilla.

En la zona llamada Cerro de Manzanilla se pueden distinguir tres grupos de pirámides que se conservaron en condiciones arquitectónicas relativamente buenas hasta 1964. Desafortunadamente, desde ese año, la realización de carreras de motocicletas deterioró considerablemente estos vestigios.

Desde los inicios del siglo XX, los habitantes de la ciudad de Puebla utilizaron la zona conocida como Parque o Bosque de Manzanilla como lugar de recreación familiar y paseos campestres de fin de semana. Esta zona posee un juego de pelota en muy buen estado de conservación, así como los vestigios de dos pirámides que fueron parcialmente destruidas a consecuencia de la construcción de un camino pavimentado que permite

el acceso al lugar.

En la zona conocida como Hacienda San Diego Manzanilla se encuentran la mayoría de los vestigios arquitectónicos del lugar; sin embargo, por los efectos del tiempo y del olvido, estos vestigios se han ido deteriorando paulatinamente. Por lo tanto se puede decir que con excepción del juego de pelota (en la zona del Parque de Manzanilla) casi la totalidad de los vestigios prehispánicos del lugar se encuentran en el abandono y en un estado desastroso de conservación.

Además, es importante mencionar que en el presente, el lugar prácticamente está rodeado por casas habitación de tipo popular, las cuales, han sido financiadas por programas de vivienda social del gobierno y este hecho ha contribuido enormemente al deterioro del sitio.



Figura 5. Viviendas populares rodeando al sitio. Fuente: Palacios (2004, p.196)

Entrevistas

La interpretación de la información procedente de las entrevistas con los expertos permitió clasificar las opiniones de éstos de la siguiente forma:

- La destrucción del lugar parece presentar un problema de carácter irreversible (M. Salazar, arqueólogo).
- El gobierno y la sociedad son responsables solidarios de la pérdida de este importante sitio histórico, lo que constituye una verdadera catástrofe arqueológica (M. Salazar, arqueólogo).
- El rescate arqueológico del ex-bosque de Manzanilla es una tarea muy difícil de realizar porque implica problemas de expropiación de propiedades privadas y de afectación de los intereses de las personas que viven en los alrededores del lugar (O. López, funcionario de la Oficina de Turismo de Puebla).
- Es posible aún salvar el sitio pero, para ello, el requi-

sito indispensable es la expropiación de la totalidad de los terrenos que ocupa actualmente, de lo contrario, se corre el riesgo de que se pierda definitivamente en un futuro inmediato (M. Salomón, profesora de arqueología).

- Para salvar el sitio arqueológico, así como para su posible puesta en valor turístico, es indispensable que el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) declare oficialmente a las ruinas del ex-bosque de Manzanilla como un lugar de gran valor histórico y cultural (P. Domínguez profesora de turismo en la UDLA).
- Es aún posible salvar el juego de pelota que se puede observar en la zona conocida como Parque de Manzanilla, pero es necesario aislar y proteger el lugar antes que nada. Es el INAH quien debe asumir la responsabilidad del rescate arquitectónico y cultural del sitio (A. Allende, arqueólogo).

Recomendaciones generales para el rescate y puesta en valor turístico de los vestigios prehispánicos del ex-bosque de Manzanilla

El rescate y la puesta en valor turístico de los vestigios prehispánicos del ex-bosque de Manzanilla requiere necesariamente del apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipal de Puebla, de la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de organizaciones privadas y públicas encargadas de la salvaguarda del patrimonio tangible e intangible de México así como de la colaboración de la comunidad residente en el sitio.

Las acciones encaminadas hacia esta salvaguarda y puesta en valor se inscriben en 4 áreas fundamentales: el aspecto físico-ambiental, el aspecto financiero, el aspecto turístico-operativo y la sostenibilidad del proyecto.

El aspecto físico-ambiental

Para el establecimiento de las condiciones físicas y ambientales necesarias para el desarrollo turístico del ex-bosque de Manzanilla se requiere, en primer término, del reconocimiento sobre el valor histórico y patrimonial de este yacimiento arqueológico a través de una declaratoria oficial emitida por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y reconocida por el gobierno del Estado de Puebla. Así, con base en este reconocimiento oficial se podrá definir una estrategia de intervención encaminada hacia:

- La delimitación del área de estudio.
- La asignación de un presupuesto especial para realizar los trabajos requeridos.

- c) La protección de los vestigios arqueológicos por medio de mecanismos que controlen el acceso al sitio.
- d) La asignación de elementos de seguridad pública para la protección del sitio arqueológico de manera constante.

Debido a la fragilidad de los restos arquitectónicos del sitio, los arqueólogos deberán diseñar las estrategias de intervención para la conservación y rehabilitación del yacimiento, así como para su eventual puesta en valor turístico.

El aspecto financiero

El rescate, conservación y puesta en valor turístico de las ruinas arqueológicas del ex-bosque de Manzanilla deben propiciar que se convierta en un elemento generador beneficios económicos, sociales y culturales que conlleven desarrollo sostenible de esta zona. Para obtener los fondos necesarios se sugieren las acciones siguientes:

- a) Inclusión de una partida financiera especial en los presupuestos de los gobiernos municipal, estatal y federal destinada a sufragar los gastos relativos a la puesta en valor turístico y promoción del sitio.
- b) El cobro de una tarifa de visita a este sitio zona arqueológico.
- c) La venta de mapas, libros, revistas, folletos, que contengan información y literatura sobre este bien cultural.
- d) La integración de la visita al sitio dentro de los recorridos turísticos por la ciudad de Puebla. Los guías especializados podrían ser reclutados y capacitados de entre la población residente.
- e) La venta de objetos artesanales representativos de la región y de la cultura que se manifestó en las ruinas arqueológicas del ex-bosque Manzanilla. Los negocios para esta venta podrían ser operados por la población residente.

La elaboración y venta de artesanías en la zona arqueológica del ex-bosque de Manzanilla podría inspirarse en modelos auténticos y representativos de la cultura teotihuacana y de las culturas provenientes de Oaxaca, que influyeron y se establecieron en este sitio.

El aspecto turístico-operativo

Para convertir al yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla en un atractivo accesible se requiere de su puesta en valor turístico mediante las siguientes acciones estratégicas:

- a) Creación de infraestructura de apoyo: caminos, estacionamientos, terminales de transporte, servicios de vialidad, servicio de vigilancia, etc.
- b) Equipamiento del sitio: creación de áreas de recep-

ción de turistas, áreas de descanso, itinerario de recorrido, señalización, paneles explicativos, fotografías, exhibición de maquetas, presentaciones orales, sesiones informativas, restaurante, instalaciones sanitarias, establecimientos para la venta de artículos promocionales, museo del sitio, etc.

- c) Ofrecimiento de servicios complementarios: centro de interpretación, servicio de guías, folletería y todo tipo de información relacionada con el sitio.

Sostenibilidad del proyecto.

En el terreno puramente ambiental, la puesta en valor turístico del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla requiere de un programa de reforestación basado en la siembra de vegetación nativa para salvaguardar las estructuras arquitectónicas existentes, logrando con ello una ambientación más cercana a sus condiciones originales. Asimismo, la siembra de árboles y plantas contribuiría a volver más placentero el recorrido de los visitantes y a resaltar la belleza paisajística del sitio.

En cuanto a su dimensión sostenible, el proyecto debe considerar:

- a) La adecuada divulgación y apreciación de este sitio patrimonial con miras hacia su preservación para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.
- b) La distribución equitativa de los beneficios económicos derivados de la puesta en valor turístico del sitio entre la población residente y las organizaciones participantes.
- c) El uso racional de los recursos naturales y la preservación y conservación de los recursos culturales.
- d) La prevención y control del flujo turístico con el fin de no dañar las estructuras arquitectónicas del sitio.
- e) La protección de los vestigios existentes frente a los peligros que entraña la construcción de la infraestructura necesaria para su puesta en valor turístico.
- f) El aseguramiento de la supervivencia de las tradiciones y costumbres de la comunidad anfitriona.

Conclusiones

El yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla representa un importante patrimonio histórico para México y especialmente para la ciudad de Puebla, al estar situado dentro de su zona urbana, lo que facilitaría su visita turística y podría permitir y asegurar su preservación y mantenimiento. A pesar de su importancia histórica y cultural, el yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla permanece aún abandonado debido a la negligencia de los gobiernos y de la sociedad y, por consiguiente, en un alto riesgo de desaparecer

para siempre.

No obstante, los resultados de este trabajo conducen a concluir que el rescate arquitectónico y la puesta en valor turístico del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla son temas controvertidos tanto en medios académicos como gubernamentales. Las labores de investigación arqueológica realizadas en los últimos años, la observación del estado físico de los vestigios y la opinión de algunos expertos parecen sugerir que el lugar debe darse por perdido. A esta conclusión parecen conducir también el gran reto de reconstruir los restos de las estructuras arquitectónicas que aún subsisten, la dificultad de solucionar con prontitud y eficacia los problemas derivados de las acciones de expropiación de los terrenos ocupados por las ruinas, así como las probables reacciones negativas de la población que rodea el lugar.

Afortunadamente, hay también expertos que opinan positivamente. Para ellos, el sitio aun puede rescatarse aunque la recuperación sea solamente parcial. Estos expertos opinan que las acciones de restauración y protección del lugar deben ser, en primer lugar, la responsabilidad de los gobiernos federal y del estado de Puebla y que, una vez que el INAH realice la declaratoria del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla como valor patrimonial de México, se deben también asignar los fondos monetarios y los recursos tecnológicos y humanos necesarios para emprender los trabajos de rescate, restauración y conservación que sean pertinentes.

Finalmente, en lo referente a la puesta en valor turístico del lugar, la opinión generalizada de los expertos establece que este proceso depende enteramente del éxito obtenido en los trabajos de restauración física de las ruinas y en las condiciones necesarias para su conservación futura. En consecuencia, a partir del hecho de que el lugar puede ser rescatado (aún si esto fuera en forma parcial) se hace un llamado urgente a las autoridades gubernamentales, a las organizaciones educativas, culturales y artísticas y a la sociedad mexicana en general, para que, haciendo conciencia del valor patrimonial e histórico que poseen los vestigios del yacimiento arqueológico del ex-bosque de Manzanilla, este importante sitio pueda ser definitivamente rescatado.

Bibliografía

- Ballart, J. y Tresserras, J.
2003. "El Patrimonio y el Turismo". En CONACULTA, Patrimonio Cultural y Turismo, Vol. 3 (pp. 185-212). México: CONACULTA.
- Breton, J.
2007 "Tourisme, culture et environnement. Une problématique identitaire?". En Gagnon Christiane y Gagnon Serge (Eds.), *L'écotourisme. Entre l'arbre et l'écorce* (pp. 43-70). Québec, Canada: Presses de l'Université du Québec.
- Consejo Nacional de Cultura, (CONAC)
2000 Significado de Puesta en Valor, recuperado el 10 de febrero de 2004 de <http://www.ipc.gov.ve/puesta-valor/valordescrip.html>
- Correa, A.
2010 Ciudades, Turismo y Cultura. Nuevas perspectivas para el desarrollo equitativo de ciudades, Argentina: La Crujía Ediciones.
- Delisle, M. y Jolin L.
2008 *Un autre tourisme est-il possible?* Québec, Canada: Presses de l'Université du Québec.
- Escalante, P. y García, B.
2004 Nueva historia mínima de México. México: Secretaría de Educación Pública.
- Fernández G. y Ramos, A.
2010 "El patrimonio cultural como oferta complementaria al turismo de sol y playa. El caso del sudeste bonaerense. Argentina". *Pasos*, 8(1): 139-149.
- Fernández, G. y Guzmán, A.
2001 El patrimonio histórico cultural revalorizado en el marco de un desarrollo sostenible del turismo, recuperado el 15 de abril de 2004 de <http://www.naya.org.ar>
- Fernández, J.
2008 "El gran Caribe turístico: definiciones, impacto sociocultural, una iniciativa más". En Palafox Alejandro y Frausto Oscar (Eds.), *Turismo Desastres Naturales, Sociedad y Medio Ambiente* (pp. 199-203). México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Fujita, F.
2000 El Patrimonio Cultural, recuperado el 9 de abril de 2004 de <http://www.unitru.edu.pe/arq/fujita.html>
- Gagnon C y Gagnon S.
2007 "L'écotourisme; une innovation durable pour le développement viable des communautés locales?" En Gagnon Christiane y Gagnon Serge (Eds.), *L'écotourisme. Entre l'arbre et l'écorce* (pp. 3-10). Québec, Canada: Presses de l'Université du Québec.
- García, M. y De la Calle, M.
2010 "Uso y lectura turística de los grandes conjuntos arqueológicos. Reflexiones a partir del Estudio de Público de Medina Azahara/ Madinat al-Zahra (Córdoba)". *Pasos*, 8(4): 609-626.
- Gómez, A., Bárcenas, A, y Amador, L.
2008 "Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur". En Palafox Alejandro y Frausto Oscar (Eds.), *Turismo Desastres Naturales, Sociedad y Medio Ambiente* (pp.

- 291-308). México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Gómez, N.
2003 Desarrollo Turístico y Sustentabilidad. De la teoría a la práctica en la sustentabilidad y la participación comunitaria: una propuesta metodológica, México: Universidad de Guadalajara. <http://www.ilam.org/resultados/18.htm>
- ICOMOS.
1990 Gestión del patrimonio arqueológico, recuperado el 15 de marzo de 2004 de http://www.icomos.org/docs/archaeology_es.html
- ICOMOS.
1999 Carta internacional sobre el turismo cultural, recuperado el 9 de marzo de 2004 de http://international.icomos.org/tourism_sp.htm.
- INAH.
2000 Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, recuperado el 25 de abril de 2004 de <http://www.inah.gob.mx/programa/htme/indice.html>
- Llanos, H. y Forero, E.
2004 Todo lo humano es cultura, recuperado el 18 de marzo de 2004 de http://colciencias.gov.co/seiaal/Foro/LLANOS_FORERO.htm
- Malo, C.
2000 Patrimonio cultural intangible y globalización, Conferencia de Turismo, Colombia, recuperado el 20 de mayo de 2004 de <http://www.anonimoslatinos.org/No1/patrimoe.htm>
- Martín, M.
2001 Patrimonio, turismo y desarrollo sostenible, recuperado el 3 de abril de 2004 de <http://www.arqa.com/informacion.cfm/n.2060.htm>
- Mattson, D. y Villanazo, R.
2001 Castillo de San Lorenzo Panamá Conceptos para la Interpretación y Planificación del Sitio: pasos para el plan maestro, recuperado el 25 de septiembre de 2003 de <http://www.sanlor.org.pa/docs/conceptos%para%20la%20interpretación%20del%20sitio.pdf>
- Messan, L.
1996 Proyecto de Reglamento para la Preservación del Patrimonio Cultural en Áreas Protegidas de la APN, recuperado el 13 de mayo de 2004 de <http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia3-8.htm>
- Moir, J.
2010 "Seeing the Sites: Tourism as Perceptual Experience". En Burns Peter, Palmer Cathy y Lester Jo-Anne (Eds.), *Tourism and Visual Culture*. Vol. 1 Theories and Concepts (pp. 165-169). Oxfordshire, UK: CAB International.
- Molinari, R.
2004 Orientaciones para la gestión y supervivencia de los recursos culturales: Proyecto de reglamento para la preservación del patrimonio cultural en áreas protegidas de la APN, recuperado el 3 de abril de 2004 de <http://www.naya.org/congreso/ponencia3-8.htm>
- MONDIACULT.
2002 Conferencia Mundial sobre las políticas Culturales, recuperado el 10 de abril de 2004 de http://www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml
- Moreno, M.
2000 Patrimonio Cultural Puesta en Valor y Uso, recuperado el 8 de febrero de 2004 de <http://www.ipc.gov.ve/puestavalor/valordescr.html>
- OMT.
1999 Código de Ética Mundial para el Turismo, recuperado el 20 de mayo de 2004 de <http://www.fiaseet.com/n0002.htm>
- ONU.
2002 La importancia del patrimonio cultural, recuperado el 15 de mayo de 2004 de <http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/importa.htm>
- Palacios, L.
2004 Propuesta de puesta en valor turístico para el sitio arqueológico del ex-bosque de Manzanilla. Tesis de licenciatura no publicada, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla.
- Pereiro, X.
2009 Turismo Cultural. Uma visão antropológica, No.2 Colección Pasos edita. Tenerife, España: Pasos Revista de turismo y Patrimonio Cultural.
- Pérez-Juez, A.
2006. Gestión del Patrimonio Arqueológico. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- Ramos.
2000 Turismo Cultural, recuperado el 12 de abril de 2004 de <http://www.Tierramerica.net/2000/0820/lo-sabias.shtml>
- Ratto, N.
2002 Proyecto de Turismo Eco cultural para la Provincia de Catamarca, recuperado el 21 de abril de 2004 de http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/norma%20ratto.htm
- Reisinger, Y.
2009 International Tourism Cultures and Behavior. Burlington, MA, USA: Elsevier Inc.
- Reliford, T.
1983 Los Teteles an early to middle urban site in the valley of Puebla, Mexico. México: Universidad de las Américas, Puebla.
- Reyes, A.
2000 Infraestructura de Turismo, recuperado el 26 de abril de 2004 de <http://www.imcyc.com/revista/2000/>

- dic2000/infraestructura.htm
- Rivas, N.
2001 El Turismo como Instrumento de Sostenibilidad en el Gran Caribe, recuperado el 22 de mayo de 2004 de <http://www.cieca.org/documentos/turismo-comoinstrumento.htm>
- Rodríguez, X.
1995 Puesta en Valor Sociocultural del conjunto Arqueológico Natural de Santomé, recuperado el 9 de febrero de 2004 de <http://www.ipc.gov.ve/puestavalor/valordescrip.html>
- Ruíz, M., Sánchez, J. y López, O.
2002 La Investigación de Paisajes Culturales y su Valoración como Zonas Arqueológicas: La Zona Arqueológica de las Cavenes (El Cabaco, Salamanca), recuperado el 26 de abril de http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero3_1/dossier3_1E.htm
- Sancho, E.
1995 El Turismo como Elemento del Desarrollo Sostenible, recuperado el 5 de mayo de 2004 de http://www.elalmanaque.com/turismo/nota_prensa/nota3.htm
- Santelices, O. y Rivas, H.
1999 Planificación Integral en Áreas Rurales: un Desafío para la Competitividad de los Destinos de Ecoturismo, recuperado el 25 de abril de 2004 de <http://www.world-tourism.org/sustainable/IYE/quebec/cd/start.htm>
- UNAM.
1999 La Gestión del Patrimonio Cultural, recuperado el 26 de abril de 2004 de
- UNESCO.
2000 Conferencia de Venecia 2000, recuperado el 28 de abril de 2004 de http://www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml
- UNESCO.
2000a El patrimonio cultural arqueológico, recuperado el 18 de abril de 2004 de <http://www.unesco.org/lima/patrim.htm>
- UNESCO.
2001 Patrimonio Inmaterial, recuperado el 8 de abril de 2004 de <http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html>
- UNESCO.
2001a Patrimonio Cultural, recuperado el 26 de abril de 2004 de http://www.unesco.org/culture/tourism/html_sp/index_sp.shtml
- XVII Congreso Interamericano de Turismo.
1997 Sostenibilidad del Turismo Mediante la Gestión de sus Recursos Naturales y Culturales, recuperado el 18 de abril de 2004 de <http://www.oas.org/TOURISM/docnet/iatc3sp.htm>

Nota

- 1 Un resumen de este trabajo fue presentado en el XI Congreso Nacional y V Internacional de SECTUR/CESTUR y 3er Congreso Nacional de la AMIT, realizado en el Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C. México, del 7 al 9 de octubre de 2009.

Recibido: 19/11/10
Reenviado: 03/03/11
Aceptado: 13/03/11
Sometido a evaluación por pares anónimos